LLAMADO MOPC N° 135/2019

ANEXO I-A. Experiencia Específica de los Consultores pertinente a las Tareas.

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNEFO-GEM

ELECTROPAR INGENIEROS CONSULTORES S.R.L.

N°	EXP. GRAL.	EXP. ESP.	Empresa/Descripción de los Servicios	Comitente	Documentación respaldatoria - Folio	Monto Certificado USD	Tasa	Monto en GS	Inicio	Fin	CALIFICACION DE LA EXPERIENCIA			OBSERVACIÓN	UTILIZACIÓN DE CONSULTORES DE NACIONALIDAD DE LOS ESTADOS PARTES
											General	Especifica Especifica (Criterio a)	Especifica Especifica (Criterio b)		
	337	353	FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA COSTANERA NORTE DE ASUNCIÓN, 2DA ETAPA Y CONEXIÓN, AVDA. PRIMER PRESIDENTE CON LA RUTA NACIONAL N°9	MOPC	338 Y 355			Gs 13.581.987.544	may-16	jun-19	X	X			100%
	340	357	LABORACIÓN DEL CATASTRO Y EL AVALUO PARA LA LIBERACIÓN DE LA FRANJA DE DOMINIO Y FISCALIZACIÓN DE LA OBRA DE MEJORAMIENTO DE LA RUTA DEPARTAMENTAL VILLETA - ALBERDI, TRAMO KM40 - ALBERDI	MOPC	341 Y 359			Gs 28.341.211.840	feb-15	jul-19	X	X			
	343	367	FISCALIZACIÓN DE LA OBRA DE PAVIMENTACIÓN TIPO ASFÁLTICO Y EMPEDRADO E INFRAESTRUCTURAS EN LA RED VIAL NACIONAL.	MOPC	344 Y 368			Gs 7.731.726.980	feb-14	mar-17	X	X			
	346	361	FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN AUTOPISTA ÑU GUAZU, ASUNCIÓN - LUQUE	MOPC	347 Y 362			Gs 8.230.023.959	dic-12	ago-15	X	X			
		364	FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL TRAMO CONCEPCIÓN - PUERTO VALLEMÍ, PAQUETE N° 3	MOPC	365			Gs 7.062.026.400	jun-12	dic-15	X	X			
		370	FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE SAN PEDRO Y CANINDEYU.	MOPC	371			Gs 6.252.571.313	oct-15	nov-18		X			
										TOTAL	5	6			

LLAMADO MOPC N° 135/2019

ANEXO II - Lógica de la Metodología y Plan de Trabajo Propuestos en respuestas a los Términos de Referencia

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO	
NOMBRE DEL OFERENTE	*ELECTROPAR INGENIEROS CONSULTORES S.R.L.*
FIRMA:	

CRITERIOS Y SUBCRITERIOS PARA EVALUACION Y SISTEMA DE PUNTOS

ii) 'Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia (30 PUNTOS)

	DESCRIPCION Y ASPECTOS A CONSIDERAR	Si/No	Observación	PUNTAJE
INTERPRETACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA (20 PUNTOS)	*Demuestra conocimiento del problema y describe la forma en que se dará cumplimiento a las actividades*	Si	Demuestra conocimiento del problema y describe en forma completa las actividades requeridos en los Términos de Referencia	12,50
	Adiciona elementos y mejoras consistentes en actividades	Si	Sistema de gestión de calidad Plan de gestión socio ambiental	2,50
	Adiciona elementos y mejoras consistentes en equipos	Si	Vivienda para personal Oficina de campo	2,50
	Adiciona elementos y mejoras consistentes en personal	Si	Especialista en Diseño Geométrico Ing. Forestal Chofer	2,50
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (4 PUNTOS)	**DESCRIPCION Y ASPECTOS A CONSIDERAR**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
	Incluye las principales actividades requeridas mostrando los tiempos y duración de los mismos en el periodo de ejecución de los servicios	Si	Presenta el cronograma de actividades completo y detallado.	2,00
	Las actividades tienen un orden coherentes con la metodología y la organización propuesta	Si	Actividades coherentes con la metodología y organización propuesta	2,00
ORGANIZACIÓN (4 PUNTOS)	**DESCRIPCION Y ASPECTOS A CONSIDERAR**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
	Presenta organigrama indicando niveles de mando en la obra requeridos para la ejecución de los servicios	Si	Presenta organigrama detallado y racional, indicando niveles de mando en la obra	2,00
	Presenta organigrama indicando niveles de mando administrativo requeridos para la ejecución de los servicios	Si	Organigrama indica niveles de mando administrativos	1,00
	Presenta organigrama indicando vínculos entre el contratista y el MOPC	Si	Organigrama indica vinculos entre el Contratista y el MOPC	1,00
CRONOGRAMA DE ASIGNACIÓN DEL PERSONAL (2 PUNTOS)	**DESCRIPCION Y ASPECTOS A CONSIDERAR**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
	Presenta cronograma del personal clave establecido como mínimo en los criterios	Si	Presenta cronograma de personal completo y detallado, de acuerdo a la metodología de trabajo y organización propuesta	2,00
PUNTAJE PONDERADO CRITERIO ii)				30,00

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM

LLAMADO MOPC N° 135/2019

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	*ELECTROPAR INGENIEROS CONSULTORES S.R.L.*
FIRMAS:	

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DIRECTOR DE FISCALIZACION

PROFESIONAL:	*ALCIDES JOSÉ CÁCERES VARGAS*	NACIONALIDAD:	*PARAGUAYA*	AÑO DE FINALIZACIÓN:	*1998*
		FECHA DE NACIMIENTO:	*01/06/1964*	E-MAIL:	
		TITULO	*ING. CIVIL*	TEL:	

		ESPECIALISTAS	TITULO UNIVERSITARIO	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
FORMACION ACADEMICA (CUMPLE/NO CUMPLE)	EDUCACIÓN (CUMPLE/NO CUMPLE)	Director de Servicio y Especialistas: Se calificará al personal que presente curso de maestría relacionado al ámbito vial, debidamente demostrado con certificado, título universitario, certificado o diploma relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia del mismo. Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose como maestría cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. **Observación:** Solo será considerado para la Calificación si se presenta una copia autenticada del título, certificado o diploma requerido. - El no cumplimiento de este criterio descalificara a la Firma y/o Consorcio. - Los Certificados, Títulos Universitarios o Diplomas, presentados en otro idioma diferente del castellano, deberán estar acompañados por la traducción correspondiente. Las traducciones, en todos los casos, deberán ser realizadas por Traductor Público matriculado.	INGENIERO CIVIL POR LA UNA. FOLIO 958	**MAESTRÍA EN CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE CARRETERAS EN CURSO. FOLIO 959**		**340 HORAS**	**780**	**SI**		CUMPLE
				MAESTRÍA EN CIENCIAS AMBIENTALES, EN CURSO. FOLIO 961		**440 HORAS**				
		OBSERVACIONES:								

			EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 5 AÑOS Y MENOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 2 AÑOS Y MENOR A 5 AÑOS	EXPERIENCIA MENOR A 2 AÑOS	
CALIFICACIONES GENERALES (20%)	EXPERIENCIA GENERAL (20%)	El 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará al ejecutivo del área gerencial que tenga quince (15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menor a quince (15) años de experiencia; el 60% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menor a doce (12) años de experiencia y cero puntos a los de menor experiencia..Los años de experiencia serán considerados a partir de la fecha de emisión del título universitario habilitante, y para ello deberá presentarse copia del mismo. No serán considerados los servicios cuyos periodos de asignación no estén indicados con meses y años.	**EXPERIENCIA MAYOR A 15 AÑOS**				**20%**
		OBSERVACIONES:					

			DESCRIPCIÓN	PERIODO DE FISCALIZACION	CANTIDAD	
COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	Para la calificación de los trabajos de igual envergadura realizados por el planiel del área gerencial se calificarán todos aquellos trabajos con características similares realizados por el profesional como Director en Fiscalización de Obras Viales con pavimentación asfáltica, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado cuatro (4) o más trabajos; con el 80% del puntaje al que haya realizado tres (3) trabajos, con el 60% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajo; y cero puntos a los que realizaron menor contrato de trabajos de igual envergadura. Como equivalencia a un trabajo de igual envergadura será considerado el haber ejecutado dos trabajos como Ingeniero Residente en fiscalización de obras viales con pavimentación asfáltica.. Como equivalencia a un trabajo de igual envergadura será considerado el haber ejecutado dos trabajos como Ingeniero Residente en fiscalización y/o construcción de obras viales de características similares Se entenderá como trabajo de igual envergadura: **Director de Fiscalización**: Dirección de Servicio de Fiscalización de obras viales con pavimentación asfáltica, de los cuales por lo menos uno (1) de ellos deberá estar incluido un (1) puente de H° A° mínimo de 100 ml.	FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTOS Y PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE LA RUTA DEPARTAMENTAL VILLETA - ALBERDI, TRAMO KM 40 - ALBERDI. FOLIO 962	JUL 2018 - JUL 2019	4 Obras	**80%**
			FISCALIZACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL PROYECTO CONCEPCIÓN - PUERTO VALLEMÍ, PAQUETE N°2. FOLIO 964	JUL 2017 - MAR 2019		
			DFISCALIZACIÓN DE LA OBRA DE MEJORAMIENTO DEL TRAMO ASFALTADO RUTA N°9 MCAL. ESTIGARRIBIA: KM 320 - KM 525. FOLIO 966	MAR 2015 - AGO 2016		
			FISCALIZACIÓN EN EL MARCO DEL CONTRATO DE FISCALIZACIÓN DE LA OBRA DE MEJORAMIENTO DEL TRAMO ACCESO ASFALTADO A FILADELFIA. FOLIO 969	MAR 2015 - JUL 2016		
		OBSERVACIONES:				
					Σ =	100%

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM

Evaluación de la experiencia de personal

PERSONAL PROPUESTO COMO DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN: ING. ALCIDES JOSÉ CÁCERES VARGAS

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ENE																																	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
FEB																													G				G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
MAR																													G					G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
ABR																													G	G			G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
MAY																													G	G			G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
JUN																													G	G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
JUL																													G		G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
AGO																													G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
SEP																													G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
OCT																															G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
NOV																															G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
DIC																															G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN AÑOS (**E**) *0*

EXPERIENCIA GENERAL EN AÑOS (**G**) *17,8*

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
Unidad Ejecutora de Proyectos
UNE - FOCEM

LLAMADO MOPC N° 135/2019

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	*ELECTROPAR INGENIEROS CONSULTORES S.R.L.*
FIRMAS:	

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

FISCAL RESIDENTE DE OBRAS

PROFESIONAL:	*MIGUEL ÁNGEL ESPÍNOLA RUÍZ DÍAZ*	NACIONALIDAD:	*PARAGUAYA*	AÑO DE FINALIZACIÓN:	*1989*
		FECHA DE NACIMIENTO:	*03/12/1960*	E-MAIL:	
		TITULO	*ING. CIVIL*	TEL:	

	ESPECIALISTAS		TITULO UNIVERSITARIO	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
FORMACION ACADEMICA (CUMPLE/NO CUMPLE)	EDUCACIÓN (CUMPLE/NO CUMPLE)	Profesionales a tiempo parcial y a tiempo completo: Se calificara al personal que presente titulo universitario, certificado o diploma relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia del mismo. **Observación:** -Solo será considerado para la Calificación si se presenta una copia autenticada del título, certificado o diploma requerido. - El no cumplimiento de este criterio descalificara a la Firma y/o Consorcio. - Los Certificados, Títulos Universitarios o Diplomas, presentados en otro idioma diferente del castellano, deberán estar acompañados por la traducción correspondiente. Las traducciones, en todos los casos, deberán ser realizadas por Traductor Público matriculado.	INGENIERO CIVIL POR LA UNA. FOLIO 1125					SI		CUMPLE
		OBSERVACIONES:								

			EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 5 AÑOS Y MENOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 2 AÑOS Y MENOR A 5 AÑOS	EXPERIENCIA MENOR A 2 AÑOS	
CALIFICACIONES GENERALES (20%)	EXPERIENCIA GENERAL (20%)	Para la calificación de la experiencia especifica del plantel profesional a tiempo parcial y a tiempo completo y/o especialistas, se computará los años en que el profesional ha desempeñado actividades en el área propuesta en servicios relacionados al ámbito vial, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que tenga diez (10) o más años ; con el 80% del puntaje al que tenga entre cinco (5) años y menor a diez (10) años; con el 60% del puntaje al que tenga entre dos (2) años y menor a cinco (5) años; y cero puntos a los de menor experiencia. Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de currículo establecido. Los años de experiencia serán considerados a partir de la fecha de emisión del título universitario habilitante, y para ello deberá presentarse copia del mismo. No serán considerados los servicios cuyos periodos de asignación no estén indicados con meses y años.	**EXPERIENCIA MAYOR A 10 AÑOS**				**20%**
		OBSERVACIONES:					

			DESCRIPCIÓN	PERIODO DE FISCALIZACION	CANTIDAD	
COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	Para la calificación de los trabajos realizados de igual envergadura por el plantel profesional a tiempo completo y/o especialista, se computará todos aquellos servicios con características similares realizados por el profesional, en al área específica propuesta, en servicios relacionados a obras viales otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o mas trabajos; con el 80% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos; con el 60% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo; y cero puntos a los que no realizaron trabajos. Se entenderá como trabajo de igual envergadura: **Fiscal Residente de Obras (Ingeniero Civil):** trabajos como Ingeniero Residente, Supervisor o Director de Obras de la fiscalización de obras viales con pavimentación asfáltica. De los cuales por lo menos uno (1) de ellos deberá estar incluido un (1) puente de H° A° mínimo de 100 ml.	FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO (CREMA) PAQUETE 1, RUTA DEPARTAMENTAL DESVÍO VILLETA - ALBERDI, TRAMO DESVÍO VILLETA - KM40. FOLIO 1129	JUL 2019 - DIC 2019	3 Obra	**80%**
			FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE LA AVENIDA COSTANERA NORTE CON TERRAPLÉN POR REFULADO QUE INCLUYE UN PUENTE DE H°A° DE 100 M, Y LA PAVIMENTACIÓN DE LA INTERCOEXIÓN CON LA RUTA N°9. FOLIO 1130	MAR 2016 - JUN 2019		
			FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE GESTIÓN Y MANTENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIO GMANS URBANO, TRAMO ASFALTADO RUTA 2 ENTRE SAN LORENZO Y CAACUPE. FOLIO 1132	JUN 2010 - JUL 2012		
		OBSERVACIONES:				
					$\Sigma =$	**100%**

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM

Evaluación de la experiencia de personal

PERSONAL PROPUESTO COMO FISCAL RESIDENTE: ING. MIGUEL ÁNGEL ESPÍNOLA RUÍZ DÍAZ

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ENE																				G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
FEB																				G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
MAR																			G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
ABR																			G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
MAY																			G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
JUN																			G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
JUL																			G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
AGO																			G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
SEP																			G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
OCT																			G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
NOV																			G	G		G	G	G	G	G	G	G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
DIC																			G	G		G	G	G	G	G	G	G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN AÑOS (**E**) *0*

EXPERIENCIA GENERAL EN AÑOS (**G**) *28,8*

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino de Proyectos
UNE - FOCEM
UNIDAD EJECUTORA DE OBRAS PARA LA COMUNICACIONES
FOCEM

LLAMADO MOPC N° 135/2019

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	ELECTROPAR INGENIEROS CONSULTORES S.R.L.
FIRMAS:	

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ABODADO

PROFESIONAL:	JOSÉ ANTONIO GÓMEZ INSFRÁN	NACIONALIDAD:	PARAGUAYA	AÑO DE FINALIZACIÓN:	1993
		FECHA DE NACIMIENTO:	05/06/1960	E-MAIL:	
		TITULO	ABOGADO	TEL:	

		ESPECIALISTAS	TITULO UNIVERSITARIO	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
FORMACION ACADEMICA (CUMPLE/NO CUMPLE)	EDUCACIÓN (CUMPLE/NO CUMPLE)	Profesionales a tiempo parcial y a tiempo completo: Se calificara al personal que presente título universitario, certificado o diploma relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia del mismo. Observación: - Solo será considerado para la Calificación si se presenta una copia autenticada del título, certificado o diploma requerido. - El no cumplimiento de este criterio descalificara a la Firma y/o Consorcio. - Los Certificados, Títulos Universitarios o Diplomas, presentados en otro idioma diferente del castellano, deberán estar acompañados por la traducción correspondiente. Las traducciones, en todos los casos, deberán ser realizadas por Traductor Público matriculado.	ABOGADO POR LA UNIVERSIDAD CATÓLICA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN. FOLIO 1153					SI		CUMPLE
		OBSERVACIONES:								

			EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 5 AÑOS Y MENOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 2 AÑOS Y MENOR A 5 AÑOS	EXPERIENCIA MENOR A 2 AÑOS	
CALIFICACIONES GENERALES (20%)	EXPERIENCIA GENERAL (20%)	Para la calificación de la experiencia especifica del plantel profesional a tiempo parcial y a tiempo completo y/o especialistas, se computará los años en que el profesional ha desempeñado actividades en el área propuesta en servicios relacionados al ámbito vial, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que tenga diez (10) o más años ; con el 80% del puntaje al que tenga entre cinco (5) años y menor a diez (10) años; con el 60% del puntaje al que tenga entre dos (2) años y menor a cinco (5) años; y cero puntos a los de menor experiencia. Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de currículo establecido. Los años de experiencia serán considerados a partir de la fecha de emisión del título universitario habilitante, y para ello deberá presentarse copia del mismo. No serán considerados los servicios cuyos periodos de asignación no estén indicados con meses y años.	EXPERIENCIA MAYOR A 10 AÑOS				20%
		OBSERVACIONES:					

			DESCRIPCIÓN	PERIODO DE FISCALIZACION	CANTIDAD	
COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	Para la calificación de los trabajos realizados de igual envergadura por el plantel profesional a tiempo completo y/o especialista, se computará todos aquellos servicios con características similares realizados por el profesional, en al área especifica propuesta, en servicios relacionados a obras viales otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o mas trabajos; con el 80% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos; con el 60% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo; y cero puntos a los que no realizaron trabajos. Se entenderá como trabajo de igual envergadura: **Abogado**: trabajos en estudios de títulos dominiales en proyectos catastrales para la adquisición de derechos para expropiaciones o adquisiciones en proyectos viales o de infraestructura e general.	FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE LA AVENIDA COSTANERA NORTE CON TERRAPLÉN POR REFULADO QUE INCLUYE UN PUENTE DE H°A° DE 100 M, Y LA PAVIMENTACIÓN DE LA INTERCOEXIÓN CON LA RUTA N°9. FOLIO 1155	MAR 2016 - JUN 2019	3 Obras	80%
			SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE CATASTRO Y AVALÚA DE LAS PROPIEDADES AFECTADAS POR LA LIBERACIÓN DE LA FRANJA DE DOMINIO Y FISCALIZACIÓN DE LA OBRA REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL TRAMO RUTA 5 - BELLA VISTA NORTE. FOLIO 1157	FEB 2015 - NOV 2015		
			ELABORACIÓN DEL CATASTRO Y AVALÚO PARA LA LIBERACIÓN DE LA FRANJA DE DOMINIO DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE LA RUTA DEPARTAMENTAL VILLETA - ALBERDI, TRAMO KM 40 - ALBERDI. FOLIO 1158	FEB 2015 - JUL 2019		
		OBSERVACIONES:				
					Σ =	100%

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
FOCEM
Unidad Ejecutora de Proyectos

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM

Evaluación de la experiencia de personal

PERSONAL PROPUESTO COMO ABOGADO: JOSÉ ANTONIO GÓMEZ INSFRÁN

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ENE																						G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G		G			G	G		G	G	G	G
FEB																						G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G		G			G	G	G	G	G	G	G
MAR																						G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G			G	G	G	G	G	G	G
ABR																						G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G			G	G	G	G	G	G	G
MAY																						G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G			G	G	G	G	G	G	G
JUN																						G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G		G	G	G	G	G			G	G	G	G	G	G	G
JUL																						G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G		G	G	G	G				G	G	G	G	G	G	G
AGO																						G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G		G	G	G	G				G	G	G	G	G	G	
SEP																						G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G		G	G	G	G				G	G	G	G	G	G	
OCT																						G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G		G	G	G	G				G	G	G	G	G	G	
NOV																						G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G		G	G	G	G			G	G	G	G	G	G	G	
DIC																						G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G		G	G	G	G			G	G		G	G	G	G	

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN AÑOS (**E**) *0*

EXPERIENCIA GENERAL EN AÑOS (**G**) *23,3*

Ing. Nelson Gonzalez
Coordinador Gral. Interino
UNEFCOEM-Ejecutora de Proyectos
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

LLAMADO MOPC N° 135/2019

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	*ELECTROPAR INGENIEROS CONSULTORES S.R.L.*
FIRMAS:	

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN CATASTRO

PROFESIONAL:	*CÉSAR JUAN CAÑETE CABRERA*	NACIONALIDAD:	*PARAGUAYA*	AÑO DE FINALIZACIÓN:	*1988*
		FECHA DE NACIMIENTO:	*08/07/1955*	E-MAIL:	
		TITULO	*ING. CIVIL*	TEL:	

		ESPECIALISTAS	TITULO UNIVERSITARIO	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACION (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
FORMACION ACADEMICA (CUMPLE/NO CUMPLE)	EDUCACIÓN (CUMPLE/NO CUMPLE)	**Profesionales a tiempo parcial y a tiempo completo:** Se calificara al personal que presente título universitario, certificado o diploma relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia del mismo. **Observación:** Solo será considerado para la Calificación si se presenta una copia autenticada del título, certificado o diploma requerido. - El no cumplimiento de este criterio descalificara a la Firma y/o Consorcio. - Los Certificados, Títulos Universitarios o Diplomas, presentados en otro idioma diferente del castellano, deberán estar acompañados por la traducción correspondiente. Las traducciones, en todos los casos, deberán ser realizadas por Traductor Público matriculado.	INGENIERO CIVIL POR LA UNA. FOLIO 1169					SI		CUMPLE
		OBSERVACIONES:								

			EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 5 AÑOS Y MENOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 2 AÑOS Y MENOR A 5 AÑOS	EXPERIENCIA MENOR A 2 AÑOS	
CALIFICACIONES GENERALES (20%)	EXPERIENCIA GENERAL (20%)	Para la calificación de la experiencia especifica del plantel profesional a tiempo parcial y a tiempo completo y/o especialistas, se computará los años en que el profesional ha desempeñado actividades en el área propuesta en servicios relacionados al ámbito vial, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que tenga diez (10) o más años ; con el 80% del puntaje al que tenga entre cinco (5) años y menor a diez (10) años; con el 60% del puntaje al que tenga entre dos (2) años y menor a cinco (5) años; y cero puntos a los de menor experiencia. Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de currículo establecido. Los años de experiencia serán considerados a partir de la fecha de emisión del título universitario habilitante, y para ello deberá presentarse copia del mismo. No serán considerados los servicios cuyos periodos de asignación no estén indicados con meses y años.	**EXPERIENCIA MAYOR A 10 AÑOS**				**20%**
		OBSERVACIONES:					

			DESCRIPCIÓN	PERIODO DE FISCALIZACION	CANTIDAD	
COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	Para la calificación de los trabajos realizados de igual envergadura por el plantel profesional a tiempo completo y/o especialista, se computará todos aquellos servicios con características similares realizados por el profesional, en al área especifica propuesta, en servicios relacionados a obras viales otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o mas trabajos; con el 80% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos; con el 60% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo; y cero puntos a los que no realizaron trabajos. Se entenderá como trabajo de igual envergadura: <u>Perito Tasador</u>: trabajos de relevamientos de propiedades y mejoras edilicias (infraestructura de cualquier naturaleza) en proyectos catastrales para la adquisición de derechos en la liberación de la franja de dominio en proyectos viales o de infraestructura en general	FISCALIZACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL PROYECTO CONCEPCIÓN - PUERTO VALLEMÍ, PAQUETE 2, TRAMO IV COMPLEMENTARIO VALLEMÍ KM 160 - SAN LÁZARO - RÍO APA Y ACCESO A TRES CERROS. FOLIO 1170	JUL 2017 - NOV 2017	3 Obra	**80%**
			FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE LA AVDA. COSTANERA NORTE DE ASUNCIÓN 2DA ETAPA Y CONEXIÓN AVDA. PRIMER PRESIDENTE CON LA RUTA NACIONAL N° 9. FOLIO 1171	JUN 2016 - MAY 2018		
			ELABORACIÓN DEL CATASTRO Y AVALÚA PARA LA LIBERACIÓN DE LA FRANJA DE DOMINIO DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y FISCALIZACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE LA RUTA DEPARTAMENTAL VILLETA ALBERDI, TRAMO KM 40 - ALBERDI. FOLIO 1172	FEB 2015 - JUL 2019		
		OBSERVACIONES:				
					$\Sigma =$	**100%**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES FOCEM

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM

Evaluación de la experiencia de personal

PERSONAL PROPUESTO COMO PERITO TASADOR: CÉSAR JUAN CAÑETE CABRERA

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ENE																		G	G	G	G	G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G				G	G	G	G
FEB																		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G			G	G	G	G	G
MAR																		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G			G	G	G	G	G
ABR																		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G			G	G	G	G	G
MAY																		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G			G	G	G	G	G
JUN																		G	G	G	G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G			G	G	G	G	G
JUL																		G	G	G	G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G				G	G	G	G	G
AGO																		G	G	G	G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G				G	G	G	G	
SEP																		G	G	G	G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G				G	G	G	G	
OCT																		G	G	G	G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G				G	G	G	G	
NOV																		G	G	G	G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G				G	G	G	G	
DIC																		G	G	G	G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G				G	G	G	G	

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN AÑOS (**E**) *0*

EXPERIENCIA GENERAL EN AÑOS (**G**) *27,3*

Ing. Nelson González
Coordinador General Interino
UNE FOCEM
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
Unidad Ejecutora de Proyectos
FOCEM

LLAMADO MOPC N° 135/2019

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	*ELECTROPAR INGENIEROS CONSULTORES S.R.L.*
FIRMAS:	

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS

PROFESIONAL:	*RUBÉN ANTONIO CRISPÍN DEL PUERTO GARABANO*	NACIONALIDAD:	*PARAGUAYO*	AÑO DE FINALIZACIÓN:	*1981*
		FECHA DE NACIMIENTO:	*19/11/1954*	E-MAIL:	
		TITULO	*INGENIERO CIVIL*	TEL:	

	ESPECIALISTAS		TITULO UNIVERSITARIO	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
FORMACION ACADEMICA (CUMPLE/NO CUMPLE)	EDUCACIÓN (CUMPLE/NO CUMPLE)	**Director de Fiscalización y Especialistas:** Se calificará al personal que presente curso de maestría relacionado al ámbito vial, debidamente demostrado con certificado, título universitario, certificado o diploma relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia del mismo. Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose como maestría cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. **Observación:** - Solo será considerado para la Calificación si se presenta una copia autenticada del título, certificado o diploma requerido. - El no cumplimiento de este criterio descalificara a la Firma y/o Consorcio. - Los Certificados, Títulos Universitarios o Diplomas, presentados en otro idioma diferente del castellano, deberán estar acompañados por la traducción correspondiente. Las traducciones, en todos los casos, deberán ser realizadas por Traductor Público matriculado.		INGENIERO CIVIL POR UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN. FOLIO 990		1981			SI		CUMPLE
			MAGISTER EN CIENCIAS INGENIERÍA VIAL POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN. FOLIO 991		2012					
		OBSERVACIONES:								

			EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 5 AÑOS Y MENOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 2 AÑOS Y MENOR A 5 AÑOS	EXPERIENCIA MENOR A 2 AÑOS	
CALIFICACIONES GENERALES (20%)	EXPERIENCIA GENERAL (20%)	Para la calificación de la experiencia especifica del plantel profesional a tiempo parcial y a tiempo completo y/o especialistas, se computará los años en que el profesional ha desempeñado actividades en el área propuesta en servicios relacionados al ámbito vial, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que tenga diez (10) o más años ; con el 80% del puntaje al que tenga entre cinco (5) años y menor a diez (10) años; con el 60% del puntaje al que tenga entre dos (2) años y menor a cinco (5) años; y cero puntos a los de menor experiencia. Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de currículo establecido. Los años de experiencia serán considerados a partir de la fecha de emisión del título universitario habilitante, y para ello deberá presentarse copia del mismo. No serán considerados los servicios cuyos periodos de asignación no estén indicados con meses y años.	**EXPERINCIA MAYOR A 10 AÑOS**				**20%**
		OBSERVACIONES:					

			DESCRIPCIÓN	PERIODO DE FISCALIZACION	CANTIDAD	
COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	Para la calificación de los trabajos realizados de igual envergadura por el plantel profesional a tiempo completo y/o especialista, se computará todos aquellos servicios con características similares realizados por el profesional, en al área específica propuesta, en servicios relacionados a obras viales otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o mas trabajos; con el 80% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos; con el 60% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo; y cero puntos a los que no realizaron trabajos. Se entenderá como trabajo de igual envergadura: **Especialista en Pavimentos:** trabajos como especialista en pavimentos para Obras de Infraestructura Vial con pavimentación asfáltica.	FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA COSTANERA NORTE DE ASUNCIÓN, SEGUNDA ETAPA Y CONEXIÓN (AV. PRIMER PRESIDENTE) CON LA RUTA NACIONAL N° 9. FOLIO 992	MAY 2016 - OCT 2017	3 Obras	**80%**
			REVISIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL DISEÑO FINAL Y LA SUPERVISIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA NAZACARA HITO 4, TRAMO 1 NAZACARA - SAN ANDRES DE MACHADA. FOLIO 999	JUN 2016 - OCT 2018		
			REVISIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL DISEÑO DE PAVIMENTOS CORRESPONDIENTE A LA OBRA DE REHABILITACIÓN DE LA RUTA N° 9 TRAMO MCAL. ESTIGARRIBIA - STANCIA LA PATRIA Y MANTENIMIENTO DEL TRAMO ESTANCIA LA PATRIA - TTE. INFANTE RIVAROLA. FOLIO 998	JUN 2015 - SEPT 2015		
		OBSERVACIONES:				
					$\Sigma =$	**100%**

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
FOCEM
Unidad Ejecutora de Proyectos

Ing. Nelson González
Coordinador General Interino
UNE - FOCEM
Secretaría de Proyectos
OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
FOCEM

Evaluación de la experiencia de personal

PERSONAL PROPUESTO COMO ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS:

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ENE																				G	G	G					G	G	G	G	G			G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
FEB																				G	G	G					G	G	G	G	G			G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
MAR																				G	G	G					G	G	G	G	G			G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
ABR																				G	G	G				G	G	G	G	G	G			G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
MAY																				G	G	G				G	G	G	G	G	G			G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
JUN																				G	G	G				G	G	G	G	G	G			G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
JUL																				G	G					G	G	G	G	G	G			G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
AGO																				G	G					G	G	G	G	G	G			G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
SEP																				G	G					G	G	G	G	G	G			G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
OCT																				G	G					G	G	G	G	G	G			G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
NOV																			G	G	G					G	G	G	G	G	G			G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
DIC																			G	G	G					G	G	G	G	G	G			G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN AÑOS (**E**) *0*

EXPERIENCIA GENERAL EN AÑOS (**G**) *22,4*

LLAMADO MOPC N° 135/2019

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	*ELECTROPAR INGENIEROS CONSULTORES S.R.L.*
FIRMAS:	

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA AMBIENTAL

PROFESIONAL:	*NATALIA VERONICA SPINZI SILVANO DE GONZÁLEZ*	NACIONALIDAD:	*PARAGUAYA*	AÑO DE FINALIZACIÓN:	*1989*
		FECHA DE NACIMIENTO:	*24/08/1978*	E-MAIL:	
		TITULO	*LIC. EN CIENCIAS - GEOLOGÍA*	TEL:	

	ESPECIALISTAS		TITULO UNIVERSITARIO	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
FORMACION ACADEMICA (CUMPLE/NO CUMPLE)	EDUCACIÓN (CUMPLE/NO CUMPLE)	**Director de Fiscalización y Especialistas:** Se calificará al personal que presente curso de maestría relacionado al ámbito vial, debidamente demostrado con certificado, título universitario, certificado o diploma relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia del mismo. Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose como maestría cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o **diplomas.** **Observación:** - Solo será considerado para la Calificación si se presenta una copia autenticada del título, certificado o diploma requerido. - El no cumplimiento de este criterio descalificara a la Firma y/o Consorcio. - Los Certificados, Títulos Universitarios o Diplomas, presentados en otro idioma diferente del castellano, deberán estar acompañados por la traducción correspondiente. Las traducciones, en todos los casos, deberán ser realizadas por Traductor Público matriculado.	LICENCIADA EN CIENCIAS - GEOLOGÍA. FOLIO 1019					SI		CUMPLE
			MASTER EN CIENCIAS AMBIENTALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE. FOLIO 1020							
		OBSERVACIONES:								

			EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 5 AÑOS Y MENOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 2 AÑOS Y MENOR A 5 AÑOS	EXPERIENCIA MENOR A 2 AÑOS	
CALIFICACIONES GENERALES (20%)	EXPERIENCIA GENERAL (20%)	Para la calificación de la experiencia específica del plantel profesional a tiempo parcial y a tiempo completo y/o especialistas, se computará los años en que el profesional ha desempeñado actividades en el área propuesta en servicios relacionados al ámbito vial, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que tenga diez (10) o más años ; con el 80% del puntaje al que tenga entre cinco (5) años y menor a diez (10) años; con el 60% del puntaje al que tenga entre dos (2) años y menor a cinco (5) años; y cero puntos a los de menor experiencia. Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de currículo establecido. Los años de experiencia serán considerados a partir de la fecha de emisión del título universitario habilitante, y para ello deberá presentarse copia del mismo. No serán considerados los servicios cuyos periodos de asignación no estén indicados con meses y años.	**EXPERIENCIA MAYOR A 10 AÑOS**				**20%**
		OBSERVACIONES:					

			DESCRIPCIÓN	PERIODO DE FISCALIZACION	CANTIDAD	
COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	Para la calificación de los trabajos realizados de igual envergadura por el plantel profesional a tiempo completo y/o especialista, se computará todos aquellos servicios con características similares realizados por el profesional, en al área específica propuesta, en servicios relacionados a obras viales otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o mas trabajos; con el 80% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos; con el 60% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo; y cero puntos a los que no realizaron trabajos. Se entenderá como trabajo de igual envergadura: **Especialista Ambiental**: trabajos como especialista ambiental para Obras de Infraestructura Vial	CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOPISTA ÑU GUAZU - ASUNCÓN - LUQUE - TRAMO 2. FOLIO 1023	ENE 2015 - NOV 2016		**80%**
			FISCALIZACIÓN DE LA OBRA DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL TRAMO SAN SOLANO - FLEITAS CUÉ. FOLIO 1024	FEB 2014 - JUL 2014		
			FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL TRAMO ALTO VERÁ - YNAMBÚ - PERLITA TANQUE. FOLIO 1027	FEB 2014 - JUL 2014		
		OBSERVACIONES:				

Σ =	100%

OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES FOCEM

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM
Directora de Proyectos

Evaluación de la experiencia de personal

PERSONAL PROPUESTO COMO ESPECIALISTA AMBIENTAL: LIC. NATALIA VERONICA SPINZI SILVANO DE GONZÁLEZ

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ENE																														G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
FEB																														G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
MAR																														G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
ABR																														G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
MAY																														G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
JUN																													G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
JUL																													G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
AGO																													G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
SEP																													G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
OCT																													G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
NOV																													G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
DIC																													G	G	G	G	G	G	G	G	G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN AÑOS (**E**) *0*

EXPERIENCIA GENERAL EN AÑOS (**G**) *19,5*

LLAMADO MOPC N° 135/2019

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	*ELECTROPAR INGENIEROS CONSULTORES S.R.L.*
FIRMAS:	

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y GEOTECNIA

PROFESIONAL:	*JULIO CÉSAR BAREIRO MONTIEL*	NACIONALIDAD:	*PARAGUAYA*	AÑO DE FINALIZACIÓN:	*1997*
		FECHA DE NACIMIENTO:	*15/12/1966*	E-MAIL:	
		TITULO	*ING. CIVIL*	TEL:	

	ESPECIALISTAS		TITULO UNIVERSITARIO	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
FORMACION ACADEMICA (CUMPLE/NO CUMPLE)	EDUCACIÓN (CUMPLE/NO CUMPLE)	**Director de Fiscalización y Especialistas:** Se calificará al personal que presente curso de maestría relacionado al ámbito vial, debidamente demostrado con certificado, título universitario, certificado o diploma relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia del mismo. Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose como maestría cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. **Observación:** - Solo será considerado para la Calificación si se presenta una copia autenticada del título, certificado o diploma requerido. - El no cumplimiento de este criterio descalificara a la Firma y/o Consorcio. - Los Certificados, Títulos Universitarios o Diplomas, presentados en otro idioma diferente del castellano, deberán estar acompañados por la traducción correspondiente. Las traducciones, en todos los casos, deberán ser realizadas por Traductor Público matriculado.		INGENIERO CIVIL POR LA UNA. FOLIO 1043	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA CIVIL. FOLIO 1044		560 HORAS		SI		CUMPLE
		OBSERVACIONES:								

			EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 5 AÑOS Y MENOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 2 AÑOS Y MENOR A 5 AÑOS	EXPERIENCIA MENOR A 2 AÑOS	
CALIFICACIONES GENERALES (20%)	EXPERIENCIA GENERAL (20%)	Para la calificación de la experiencia especifica del plantel profesional a tiempo parcial y a tiempo completo y/o especialistas, se computará los años en que el profesional ha desempeñado actividades en el área propuesta en servicios relacionados al ámbito vial, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que tenga diez (10) o más años ; con el 80% del puntaje al que tenga entre cinco (5) años y menor a diez (10) años; con el 60% del puntaje al que tenga entre dos (2) años y menor a cinco (5) años; y cero puntos a los de menor experiencia. Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de currículo establecido. Los años de experiencia serán considerados a partir de la fecha de emisión del título universitario habilitante, y para ello deberá presentarse copia del mismo. No serán considerados los servicios cuyos periodos de asignación no estén indicados con meses y años.	**EXPERIENCIA MAYOR A 10 AÑOS**				**20%**
		OBSERVACIONES:					

			DESCRIPCIÓN	PERIODO DE FISCALIZACION	CANTIDAD	
COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	Para la calificación de los trabajos realizados de igual envergadura por el plantel profesional a tiempo completo y/o especialista, se computará todos aquellos servicios con características similares realizados por el profesional, en al área específica propuesta, en servicios relacionados a obras viales otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o mas trabajos; con el 80% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos; con el 60% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo; y cero puntos a los que no realizaron trabajos. Se entenderá como trabajo de igual envergadura: **Especialista en Geología y Geotécnia**: trabajos como especialista en geología y geotecnia para Obras de Infraestructura Vial con pavimentación asfáltica.	FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE LA RUTA DEPARTAMENTAL VILLETA - ALBERDI, TRAMO KM 40 - ALBERDI. FOLIO 1046	MAY 2017 - JUL 2019	3 Obras	**80%**
			FISCALIZACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL PROYCTO CONCEPCIÓN PUERTO VALLEMÍ, PAQUETE 2 TRAMO IV COMPLEMENTARIO. FOLIO 1048	JUL 2017 - MAR 2019		
			FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA COSTANERA NORTE DE ASUNCIÓN, SEGUNDA ETAPA Y CONEXIÓN (AV. PRIMER PRESIDENTE) CON LA RUTA NACIONAL N° 9. FOLIO 1047	MAY 2016 - OCT 2017		
		OBSERVACIONES:				
					$\Sigma =$	**100%**

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM

Evaluación de la experiencia de personal

PERSONAL PROPUESTO COMO ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y GEOTECNIA:

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ENE																											G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G		G	G
FEB																											G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G		G	G
MAR																											G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G		G	G
ABR																											G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G		G	G
MAY																											G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G		G	G
JUN																											G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G		G	G
JUL																											G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
AGO																											G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
SEP																											G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
OCT																											G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	
NOV																										G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G			G	G	G	
DIC																										G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G				G	G		

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN AÑOS (**E**) *0*

EXPERIENCIA GENERAL EN AÑOS (**G**) *21,1*

Ing. Nelson Chinzález
Coordinador General Interino
UNE - FOCEM

LLAMADO MOPC N° 135/2019

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	*ELECTROPAR INGENIEROS CONSULTORES S.R.L.*
FIRMAS:	

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA E HIDRAULICA

PROFESIONAL:	*PEDRO ENRIQUE GAETE ARROYO*	NACIONALIDAD:	*PARAGUAYA*	AÑO DE FINALIZACIÓN:	*1982*
		FECHA DE NACIMIENTO:	*10/08/1951*	E-MAIL:	
		TITULO	*INGENIERO CIVIL*	TEL:	

	ESPECIALISTAS		TITULO UNIVERSITARIO	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
FORMACION ACADEMICA (CUMPLE/NO CUMPLE)	EDUCACIÓN (CUMPLE/NO CUMPLE)	**Director de Fiscalización y Especialistas:** Se calificará al personal que presente curso de maestría relacionado al ámbito vial, debidamente demostrado con certificado, título universitario, certificado o diploma relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia del mismo. Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose como maestría cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o **diplomas.** **Observación:** - Solo será considerado para la Calificación si se presenta una copia autenticada del título, certificado o diploma requerido. - El no cumplimiento de este criterio descalificara a la Firma y/o Consorcio. - Los Certificados, Títulos Universitarios o Diplomas, presentados en otro idioma diferente del castellano, deberán estar acompañados por la traducción correspondiente. Las traducciones, en todos los casos, deberán ser realizadas por Traductor Público matriculado.		INGENIERO CIVIL POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA. FOLIO 1069	CURSO INTERNACIONAL DE HIDROLOGÍA GENERAL Y APLICADA. FOLIO 1072	ENERO 1984 Y JULIO 1984	640 HORAS	1280 HORAS	SI		CUMPLE
				XIX CURSO INTERNACIONAL DE HIDROLOGÍA GENERAL Y APLICADA.	16 DE ENERO AL 27 DE JUNIO DE 1984	640 HORAS				
		OBSERVACIONES:								

			EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 5 AÑOS Y MENOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 2 AÑOS Y MENOR A 5 AÑOS	EXPERIENCIA MENOR A 2 AÑOS	
CALIFICACIONES GENERALES (20%)	EXPERIENCIA GENERAL (20%)	Para la calificación de la experiencia especifica del plantel profesional a tiempo parcial y a tiempo completo y/o especialistas, se computará los años en que el profesional ha desempeñado actividades en el área propuesta en servicios relacionados al ámbito vial, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que tenga diez (10) o más años ; con el 80% del puntaje al que tenga entre cinco (5) años y menor a diez (10) años; con el 60% del puntaje al que tenga entre dos (2) años y menor a cinco (5) años; y cero puntos a los de menor experiencia. Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de currículo establecido. Los años de experiencia serán considerados a partir de la fecha de emisión del título universitario habilitante, y para ello deberá presentarse copia del mismo. No serán considerados los servicios cuyos periodos de asignación no estén indicados con meses y años.	**EXPERIENCIA MAYOR A 10 AÑOS**				**20%**
		OBSERVACIONES:					

			DESCRIPCIÓN	PERIODO DE FISCALIZACION	CANTIDAD	
COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	Para la calificación de los trabajos realizados de igual envergadura por el plantel profesional a tiempo completo y/o especialista, se computará todos aquellos servicios con características similares realizados por el profesional, en al área específica propuesta, en servicios relacionados a obras viales otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o mas trabajos; con el 80% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos; con el 60% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo; y cero puntos a los que no realizaron trabajos. Se entenderá como trabajo de igual envergadura: **Especialista en Hidrología e Hidráulica**: trabajos como especialista en hidrología e hidráulica para Obras de Infraestructura Vial.	FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE LA RUTA DEPARTAMENTAL VILLETA - ALBERDI, TRAMO KM 40 - ALBERDI. FOLIO 1075	FEB 2015 - JUL 2019	3 Obras	**80%**
			SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE INGENIERÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS VIAL DEL ACCESO NORTE A LA CIUDAD DE ASUNCIÓN. FOLIO 1079	JULIO 2011 - DIECIEMBRE 2011		
			FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA COSTANERA NORTE DE ASUNCIÓN, SEGUNDA ETAPA Y CONEXIÓN (AV. PRIMER PRESIDENTE) CON LA RUTA NACIONAL N° 9. FOLIO 1076	JUN 2016 - JUN 2019		
		OBSERVACIONES:				
					Σ =	**100%**

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES FOCEM
Ing. Nelson Gonzalez
Coordinador Gral. Interino de Proyectos
UNE - FOCEM

Evaluación de la experiencia de personal

PERSONAL PROPUESTO COMO ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA E HIDRAULICA:

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ENE																	G				G	G	G	G			G	G						G	G	G	G	G	G	G	G		G	G	G	G	G	G
FEB																G	G				G	G	G	G			G	G						G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
MAR																	G				G	G	G	G				G						G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
ABR																	G				G	G	G	G				G						G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
MAY																	G				G	G	G	G				G						G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
JUN																	G				G	G	G	G			G	G		G				G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	
JUL																	G			G	G	G	G	G			G	G		G				G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	
AGO																	G			G	G	G	G	G			G	G		G				G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	
SEP																	G			G	G	G	G	G			G	G		G				G	G	G	G	G	G	G		G	G	G	G	G	G	
OCT																	G			G	G	G	G	G		G	G							G	G	G	G	G	G	G		G	G	G	G	G	G	
NOV														G			G			G	G	G	G	G		G	G						G	G	G	G	G	G	G	G		G	G	G	G	G	G	
DIC																				G	G	G	G	G		G	G						G	G	G	G	G	G	G	G		G	G	G	G	G	G	

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN AÑOS (**E**) ***0***

EXPERIENCIA GENERAL EN AÑOS (**G**) ***21,8***

Ing. Nelson Gonzales
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM
Unidad Ejecutora de Proyectos

LLAMADO MOPC N° 135/2019

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	*ELECTROPAR INGENIEROS CONSULTORES S.R.L.*
FIRMAS:	

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

PROFESIONAL:	*RAFAEL PRIETO FLORENTIN*	NACIONALIDAD:	*PARAGUAYO*	AÑO DE FINALIZACIÓN:	*1985*
		FECHA DE NACIMIENTO:	*05/08/1960*	E-MAIL:	
		TITULO	*ING. CIVIL*	TEL:	

	ESPECIALISTAS		TITULO UNIVERSITARIO	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
FORMACION ACADEMICA (CUMPLE/NO CUMPLE)	EDUCACIÓN (CUMPLE/NO CUMPLE)	**Director de Fiscalización y Especialistas:** Se calificará al personal que presente curso de maestría relacionado al ámbito vial, debidamente demostrado con certificado, título universitario, certificado o diploma relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia del mismo. Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose como maestría cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. **Observación:** - Solo será considerado para la Calificación si se presenta una copia autenticada del título, certificado o diploma requerido. - El no cumplimiento de este criterio descalificara a la Firma y/o Consorcio. - Los Certificados, Títulos Universitarios o Diplomas, presentados en otro idioma diferente del castellano, deberán estar acompañados por la traducción correspondiente. Las traducciones, en todos los casos, deberán ser realizadas por Traductor Público matriculado.		INGENIERO CIVIL POR LA UNA. FOLIO 1095	PROGRAMA DE MAESTRÍA EN INGENIERÍA CIVIL. FOLIO 1096		630 HORAS	630	SI		CUMPLE
		OBSERVACIONES:								

			EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 5 AÑOS Y MENOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 2 AÑOS Y MENOR A 5 AÑOS	EXPERIENCIA MENOR A 2 AÑOS	
CALIFICACIONES GENERALES (20%)	EXPERIENCIA GENERAL (20%)	Para la calificación de la experiencia especifica del plantel profesional a tiempo parcial y a tiempo completo y/o especialistas, se computará los años en que el profesional ha desempeñado actividades en el área propuesta en servicios relacionados al ámbito vial, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que tenga diez (10) o más años ; con el 80% del puntaje al que tenga entre cinco (5) años y menor a diez (10) años; con el 60% del puntaje al que tenga entre dos (2) años y menor a cinco (5) años; y cero puntos a los de menor experiencia. Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de currículo establecido. Los años de experiencia serán considerados a partir de la fecha de emisión del título universitario habilitante, y para ello deberá presentarse copia del mismo. No serán considerados los servicios cuyos periodos de asignación no estén indicados con meses y años.	**EXPERIENCIA MAYOR A 10 AÑOS**				**20%**
		OBSERVACIONES:					

			DESCRIPCIÓN	PERIODO DE FISCALIZACION	CANTIDAD	
COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	Para la calificación de los trabajos realizados de igual envergadura por el plantel profesional a tiempo completo y/o especialista, se computará todos aquellos servicios con características similares realizados por el profesional, en al área específica propuesta, en servicios relacionados a obras viales otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o mas trabajos; con el 80% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos; con el 60% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo; y cero puntos a los que no realizaron trabajos. Se entenderá como trabajo de igual envergadura: **Especialista en Estructuras**:trabajos como especialista en estructuras para Obras de Infraestructura Vial, de los cuales por lo menos uno debió haber incluido un puente de hormigón con una longitud mínima de 100 mts.	FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE LA RUTA DEPARTAMENTAL VILLETA - ALBERDI, TRAMO KM 40 - ALBERDI. FOLIO 1097	SET 2018 - JUL 2019	3 Obras	**80%**
			FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE LA AVENIDA COSTANERA NORTE CON TERRAPLÉN POR REFULADO QUE INCLUYE UN PUENTE DE H°A° DE 100 M, Y LA PAVIMENTACIÓN DE LA INTERCOEXIÓN CON LA RUTA N°9. FOLIO 1098	JUL 2018 - JUN 2019		
			FISCALIZACIÓN DE LA OBRA DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL PROYECTO CONCEPCIÓN - PUERTO VALLEMI, PAQUETE 2, TRAMO IV COMPLEMENTARIO. FOLIO 1099	SET 2018 - MAR 2019		
		OBSERVACIONES:				
					Σ =	**100%**

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM

Evaluación de la experiencia de personal

PERSONAL PROPUESTO COMO ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS: ING. RAFAEL PRIETO FLORENTIN

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ENE																													G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G		G	G		G
FEB																													G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G		G	G		G
MAR																													G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G		G	G	G	G
ABR																													G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
MAY																													G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
JUN																													G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
JUL																													G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
AGO																													G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
SEP																													G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	
OCT																													G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	
NOV																													G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	
DIC																													G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G		G	G	G	G	

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN AÑOS (**E**) *0*

EXPERIENCIA GENERAL EN AÑOS (**G**) *18,7*

Ing. Nelson Contreras
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Ejecutora de Proyectos
FOCEM